

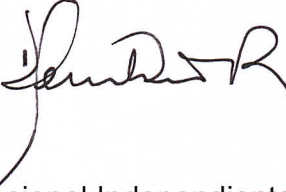


República de Nicaragua
Unidad de Análisis Financiero
"Por una Economía Sana y Segura"



CIRCULAR EXTERNA

A: Representantes
Sujetos Obligados a Informar a la UAF

De: Mayor General
DENIS MEMBREÑO RIVAS 
Director

Asunto: Elaboración de Revisión Profesional Independiente (RPI)

Fecha: 05 de Noviembre del 2015

Referencia: UAF-C.E.-2345-2015



Estimados Señores Representantes:

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), hace de su conocimiento que se mantiene en vigencia la Circular Externa del 05 de enero del 2015, referencia número UAF-C.E.-0004-2015, sobre la Elaboración de Revisión Profesional Independiente (RPI).

La presente se extiende al proceso de evaluación Externa o RPI, que debía elaborarse en el presente año y ser presentada en el año 2016. Todo ello sin perjuicio de elaborar y presentar la Auditoría Interna al Programa PLD/FT/FP y Autoevaluación de los riesgos conforme lo establecido en los artículos 34 y 62 de la Normativa UAF-PLD/FT/FP.

Atentamente.